



Exp.26903/2011

VISTO:

La nota presentada por la Sra. Directora de la Escuela de Nutrición Dra. Nilda Perovic, en la cual solicita se otorgue Venia Docente a la Sra. Prof. Asistente Lic. Analía VIANO (Leg.40763), que colabora en la Asignatura Fisiopatología y Dietoterapia I y II para el período lectivo 2011; y

29 AGO 2011

CONSIDERANDO:

El VºBº de Secretaría Académica;

El informe favorable de la Comisión de Escuelas aprobado en sesión del H.Consejo Directivo de fecha 11/08/2011; por ello

**EL H.CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS
RESUELVE:**

Art.1º.- Otorgar Venia Docente a la Sra. Prof. Asistente Lic. Analía VIANO Leg.40763, para la Asignatura Fisiopatología y Dietoterapia I y II de la Escuela de Nutrición - en el período lectivo 2011.

Art.2º.- Recordar que la autorización concedida precedentemente, implica obligaciones contenidas en la Reglamentación de Venia Docente RHCD N°677/2009.

Art.3º.- Protocolizar y comunicar.

DADA EN SALA DE SESIONES DEL H.CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS DEL DIA ONCE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL ONCE.

Secretaría Académica

SECRETARÍA ACADÉMICA

RESOLUCION N°:

PP.ss.vch.

Venia06-27



759